

Quarta maravedis.



SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y CUATRO.

...anda así mismo, que se anoten, en los alcabamientos, y papeles de dichas quintas, de aquella Ciudad; y en consecuencia de todo, habiéndose instruido, el Ayuntamiento prolixiamente de quanto resulta = Acuerda. se obedezca lo mandado por su Señoría dho Señor Governador, teniente y presidente, estos documentos, en el libro de Cavildos para quantos Casos, puedan ocurrir

Como del libro Capitulares parece, a que me refiero, Fuentelama, y Junio once de mil, ochocientos quatro

Joseph Dimenez Ramirez

Julio

Entreguense los Documentos, Escribas Originales, a la parte de D. Josef Garcia de Carriz, dependiente del Correspondiente real, y se le libren los testimonios, que pidieren, Así lo mande y firmo el Señor D. Ambrosio de Uyoa, y Peralt, Alcalde de este lugar de Fuentelama, en el, a once de Junio, mil, ochocientos quatro años, e f. utipico =

Jose Uyoa

Joseph Dimenez Ramirez

Recibi los originales por D. Josef Garcia y así mismo

Hipolito Martinez y Jimenez

